

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 5 de enero de 2017, de la Delegación del Gobierno en Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica Acuerdo de Valoración de la misma, en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe núm. 5.

1. Interesado: Don Antonio José Alba Serrano.

Último domicilio conocido: C/ Camino de los Sastres, 1, Esc. 4.º B, C.P. 14004 - Córdoba.

Expediente: 2012/001 – CPV.

2. Interesado: Doña M.ª Dolores Cabrera Fernández de Henestrosa.

Último domicilio conocido: C/ Tres, 13, C.P. 28280-Navelquejigo, El Escorial-Madrid.

Expediente: 2012/001 – CPV.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 15 de noviembre de 2016, referido al expediente 2012-001-CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004).

Córdoba, 5 de enero de 2017.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Roldán Guzmán.